

Convocatoria de ingreso 2027

Maestría en Administración y Políticas Públicas

División de Administración Pública

La Maestría en Administración y Políticas Públicas (MAPP) es un programa con 50 años de experiencia, que forma especialistas en asuntos públicos para desarrollarse profesionalmente en los gobiernos, la academia, la iniciativa privada, organizaciones sociales e instituciones internacionales. La MAPP se imparte en la Sede Santa Fe del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), al poniente de la Ciudad de México.

El programa tiene una duración de 2 años, divididos en 4 semestres. Durante el verano, las y los estudiantes realizan prácticas profesionales donde aplican los conocimientos adquiridos por medio de la colaboración con organizaciones gubernamentales o del sector social. En el tercer semestre, tienen la oportunidad de realizar un intercambio académico en alguna institución de educación superior extranjera con la cual el CIDE tenga convenio.

Si bien el CIDE no ha establecido el dominio del inglés como un requisito de ingreso para la MAPP, este idioma juega un papel fundamental en la comunicación académica y el aprendizaje en la educación superior. Por tal motivo, el CIDE ofrece a sus estudiantes cursos de inglés para ayudarles a desarrollar el dominio del idioma y las habilidades académicas que se requieren para tener un mejor desempeño y alcanzar el nivel requerido para fines de titulación. Cabe destacar que un porcentaje importante de las lecturas asignadas a lo largo del programa serán en inglés.

Las personas admitidas al programa no pagan ningún tipo de inscripción ni colegiatura, sean mexicanas o extranjeras; además, pueden aspirar a la beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), conforme a su disponibilidad presupuestal y a las convocatorias que emita.



Proceso de admisión

El proceso de admisión a la MAPP, para el inicio de clases en agosto de 2027, consta de las siguientes etapas:

1. Inscripción y obtención de folio.
2. Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados y Examen de Habilidades Lingüísticas para Posgrados.
3. Ensayo argumentativo.
4. Curso propedéutico (en línea).

Todo el proceso de admisión constará de las mismas etapas y requisitos para personas con nacionalidad mexicana o extranjera.

Una vez obtenido el folio de inscripción, cada etapa del proceso de admisión será selectiva; es decir, solo podrán continuar en el proceso las personas aspirantes que hayan aprobado la etapa anterior, conforme a los criterios establecidos por el Comité de Admisión de la MAPP.

Las personas que aprueben el curso propedéutico se considerarán aceptadas al programa; para completar su inscripción al primer semestre deberán asistir de manera obligatoria al curso de inducción, que se llevará a cabo de manera presencial en la sede Santa Fe del CIDE, conforme a lo establecido en esta convocatoria.

1. Inscripción

Las inscripciones al proceso de admisión se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- Del 4 de septiembre de 2026 al 15 de febrero del 2027, para quienes deseen presentar los exámenes y el ensayo en alguna Embajada, Consulado o Sede SECIHTI,
- del 4 de septiembre de 2026 al 24 de febrero del 2027 para quienes deseen presentar los exámenes y el ensayo en las Sedes CIDE (Sede Santa Fe en la Ciudad de México y Sede Región Centro en la Ciudad de Aguascalientes).

La inscripción inicia con el llenado del siguiente formulario: <http://admisiones.cide.edu>. Al completar el formulario deberá subir en archivos separados y en formato PDF la siguiente documentación. Cada archivo deberá tener un peso máximo de 5 MB:

- Título de licenciatura o estudios equivalentes. Si no cuenta con él, deberá firmar y enviar la Carta Compromiso, [descárguela dando clic aquí](#).
- Certificado de estudios con promedio¹. En caso de no contar con él deberá hacer lo siguiente: 1) presentar una constancia de estudios en la que se mencione el avance de créditos y el promedio general más reciente, y 2) firmar y enviar la Carta Compromiso, [descárguela dando clic aquí](#).
- Carta de aceptación de términos de la convocatoria, [descárguela dando clic aquí](#).

¹ Es necesario que este documento cuente con firmas y sellos que lo acrediten como un documento oficial. No se aceptarán capturas de pantalla de sistemas escolares.

Una vez que haya enviado correctamente la información y documentación solicitadas a través del formulario, podrá descargar su ficha de registro, la cual también recibirá por correo electrónico. La recepción de esta ficha confirma que su registro se completó con éxito.

Además, es indispensable que la documentación también se envíe por correo electrónico a admisiones.mapp@cide.edu

El promedio mínimo para que la inscripción proceda es de 7.8 en una escala de 0 a 10. Cuando la escala utilizada por la institución que expide el certificado sea distinta, el CIDE realizará la equivalencia. Para ello, la persona aspirante deberá enviar un documento oficial emitido por su institución en donde se establezca la escala de calificación y la calificación mínima aprobatoria. En caso de no cargar este documento en el formulario de inscripción no será posible hacer la equivalencia y, por lo tanto, la inscripción no procederá.

Si después de 5 días hábiles de enviar el formulario y obtener su ficha de registro no recibe respuesta, comuníquese a la Oficina de Promoción y Admisiones (OPA). Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a su proceso de admisión en cada etapa.

El equipo de la OPA revisará la documentación recibida. En caso de detectar algún error u omisión, se notificará a la persona aspirante por correo electrónico para que pueda corregirlo. Una vez que la documentación cumpla con todos los requisitos establecidos, la persona aspirante recibirá un correo electrónico con su número de folio, lo cual confirmará que su inscripción al proceso de admisión se realizó con éxito.

Es importante señalar que, si al cierre de las inscripciones² la OPA no cuenta con la documentación completa y correcta en la plataforma de inscripciones y en el correo electrónico, la inscripción no procederá.

2. Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados y Examen de Habilidades Lingüísticas para Posgrados

Las fechas y lugares de aplicación de los exámenes se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 1 SEDES Y FECHAS DE LOS EXÁMENES Y EL ENSAYO

Lugar	Fecha de aplicación
Embajadas o Sedes SECIHTI ³	Entre el 8 y el 12 de marzo del 2027
CIDE Santa Fe, Ciudad de México	Puede elegir entre el viernes 12 o el sábado 13 de marzo del 2027
CIDE Región Centro, Aguascalientes	

² 15 de febrero para quienes presentarán los exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI y 24 de febrero para quienes presentarán los exámenes en Sedes CIDE.

³ [Consulte las representaciones de México en el extranjero en este enlace.](#)
[Consulte la dirección de las Sedes SECIHTI en este enlace.](#)

Las personas aspirantes pueden presentar los exámenes y el ensayo argumentativo solo una vez, en cualquiera de las sedes, independientemente de su lugar de residencia.

Para quienes presentarán los exámenes en Embajadas, Consulados o Sedes SECIHTI, es necesario que consideren disponibilidad del 8 al 12 de marzo del 2027. Una semana antes de la fecha de aplicación se les informará el día y el horario para presentar sus exámenes en la sede elegida. Para quienes presentarán los exámenes en alguna de las Sedes CIDE, al momento de la inscripción podrán elegir entre el viernes 12 o el sábado 13 de marzo del 2027.

TABLA 2 DURACIÓN DE LOS EXÁMENES Y EL ENSAYO ARGUMENTATIVO

Actividad	Duración
Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados	1.5 horas
Examen de Habilidades Lingüísticas para Posgrados	1.5 horas
Ensayo argumentativo	2 horas

Las guías de estudio para los exámenes se pueden descargar en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

El listado de las personas que aprueben el primer filtro y cuyo ensayo será revisado se publicará el 9 de abril del 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

3. Ensayo argumentativo

El ensayo se llevará a cabo el mismo día de los exámenes y tendrá una duración máxima de dos horas.

El tema que deberá desarrollar se dará a conocer el día de la presentación de la evaluación. El listado de las lecturas que deberá revisar para presentar el ensayo estará disponible en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

Está permitido utilizar materiales de apoyo en la elaboración del ensayo. La única condición es que estos materiales deberán estar impresos en papel; no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos durante la escritura del ensayo.

Es recomendable que estructure su ensayo estableciendo claramente la línea de argumentación. Considere los siguientes criterios de evaluación:

- Demostración de la capacidad de comprensión de las lecturas.
- Construcción, estructura y presentación del argumento.
- Reflexión final.
- Redacción y ortografía.

Solamente los ensayos de las personas que acrediten la primera etapa serán evaluados por los docentes de la División de Administración Pública. La calificación final será el promedio de la nota que cada profesor/a haya otorgado.

El listado de las personas admitidas al Curso propedéutico se publicará el 23 de abril del 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

4. Curso propedéutico

El Curso propedéutico se impartirá en línea y tendrá una duración de seis semanas. Se llevará a cabo del 17 de mayo al 25 de junio del 2027. Las materias que componen este curso son: Introducción a la Administración Pública y Matemáticas. Los criterios de evaluación serán establecidos por el Comité de Admisión de la MAPP.

El listado de las personas admitidas al programa se publicará el 2 de julio de 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

Curso de inducción

Las personas que aprueben el curso propedéutico se considerarán aceptadas al programa. Sin embargo, para poder inscribirse al primer semestre, deberán cursar, obligatoriamente, el curso de inducción. El curso tendrá una duración de tres semanas y se impartirá **del 2 al 6 de agosto de manera virtual y del 9 al 20 de agosto del 2027, de manera presencial**, en el CIDE Santa Fe.

Importante

- Las etapas del proceso de admisión concluirán en las fechas establecidas en esta convocatoria y no habrá prórrogas.
- Las personas aspirantes solo podrán aplicar a un posgrado del CIDE por convocatoria.
- No habrá revisiones individuales de resultados.
- Las decisiones del Comité de Admisión de la MAPP son **definitivas e inapelables**.
- En ningún caso se darán resultados por un medio distinto a los canales institucionales.
- Las personas aspirantes no admitidas al programa en esta convocatoria podrán participar en procesos de admisión subsiguientes, ateniéndose a los requisitos de inscripción que se establezcan en la convocatoria en la que deseen participar.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por la Secretaría Académica del CIDE.
- Consulte nuestro aviso de privacidad en: <https://www.cide.edu/politica-de-privacidad/>

Atención a aspirantes

La Oficina de Promoción y Admisiones ofrece apoyo y orientación a las y los aspirantes durante su proceso de ingreso a los programas académicos del CIDE.



WhatsApp: +52 55 8699 5359

Correo electrónico: admisiones@cide.edu

Teléfono: +52 55 5727 9811

Atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

Mantente al pendiente de la página www.cide.edu/admisiones para conocer las actividades para aspirantes.



1

Inscripciones

Del 4 de septiembre del 2026 al 15 de febrero del 2027 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

Del 4 de septiembre del 2026 al 24 de febrero del 2027 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE)

2

Primera etapa

Examen de Admisión de Matemáticas y Examen de Habilidades Lingüísticas

Del 8 al 12 de marzo del 2027 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

12 y 13 de marzo del 2027 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE).

Resultados:
9 de abril del 2027

3

Segunda etapa

Ensayo Académico

Se presenta el mismo día que la primera etapa

Resultados:
23 de abril del 2027

Consulta aquí los
resultados



4

Tercera etapa

Curso Propedéutico:

Del 17 de mayo al 25 de junio del 2027

Resultados de Admisión:
2 de julio del 2027

Curso de inducción obligatorio para personas admitidas:
del 2 al 20 de agosto del 2027.

Cronograma